

# ¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina?

Adela Parra-Romero\*

---

**Palabras clave:** giro decolonial, movimientos sociales, conflictos ambientales

---

## Introducción

La ecología política aboga por un estudio interdisciplinario de los conflictos de distribución ecológica incorporando dimensiones económicas, ecológicas y culturales (Escobar, 2000; Martínez-Alier, 2008), así como el estudio de las relaciones de poder que conducen a problemas de apropiación respecto de los recursos naturales (Alimonda, 2011). Sin embargo, en el estudio de la ecología política para Latinoamérica, de acuerdo con autores como Héctor Alimonda, Horacio Machado o Arturo Escobar, podríamos agregar una perspectiva decolonial. En el presente artículo quiero explorar cómo el giro decolonial puede proporcionar elementos que permitan incorporar las cuestiones referentes al poder en el análisis, para América Latina, de los conflictos ambientales y los movimientos sociales que emergen de los mismos.

## Conflictos socioambientales y movimientos sociales

Varias dinámicas económicas y políticas actuales han producido el incremento de los conflictos so-



cioambientales alrededor de todo el mundo. De acuerdo con Martínez-Alier (2016), los conflictos de distribución ecológica están aumentando por causa del incremento en el metabolismo económico, relacionado con los flujos de energía y materiales. Es lo que Marisela Svampa ha llamado el “consenso de las *commodities*”: la expansión de proyectos a gran escala que procuran la extracción y exportación de bienes naturales (Svampa, 2012). Algunos ejemplos son los conflictos generados por la construcción de grandes represas para la generación de energía eléctrica y los relacionados con la expansión de la actividad minera (Alimonda, 2002; Arias-Maldonado, 2008; Comelli, Hadad y Petz, 2010; Merlinsky, 2013; Scurrah, 2008).<sup>1</sup> Si bien el presente artículo no pretende profundizar en el origen de los conflictos socioambientales, nos parece importante resaltar que, más allá de ser eventos aislados, corresponden a una situación que aqueja a toda América Latina.<sup>2</sup>

---

1. Pero no solo la política extractivista genera los conflictos, aunque sí los más fuertes, también otras luchas se dan por prácticas inadecuadas en el manejo del agua, el turismo no controlado y en algunas ocasiones por la escasez de recursos

2. Al respecto, el proyecto EJOLT ha hecho un gran trabajo en el mapeamiento y la sistematización de los conflictos alrededor del mundo. <https://ejatlas.org/>

---

\* Doctorado en Política Científica y tecnológica, Universidad Estadual de Campinas (adelaparra@ige.unicamp.br)

Desde las comunidades, las organizaciones no gubernamentales y algunos académicos, se han organizado movimientos de resistencia contra esos proyectos extractivistas. La ambientalización de viejas luchas por el territorio (Svampa, 2012), la incorporación de lenguajes propios (Martínez-Alier, 2016) e incluso el reconocimiento del colonialismo son algunas características de los movimientos sociales. Resalto que, en la práctica, estas luchas incorporan algunos de los elementos que presentaré más adelante como el giro decolonial. Sin embargo, afirmo que es un componente que aún requiere fortalecerse desde la academia para el estudio de los conflictos. Al reconocer la colonialidad como un dispositivo que cientifiza, objetualiza y mercantiliza la naturaleza y desplegar las herencias coloniales que, después del colonialismo, ejercen formas de dominar la naturaleza y los cuerpos que habitan los territorios de América Latina, el giro decolonial pone de relieve que no existe modernidad sin colonialidad, ni capitalismo sin extractivismo. Y que este último posee un carácter orgánico que, más allá de un aumento del metabolismo social, es una cuestión de la configuración de las relaciones globales y dinámicas en el sistema-mundo que permiten la perpetuación de América Latina como un lugar a ser explotado y dominado. Así, el giro decolonial tendría un doble papel: en primer lugar, comprender las complejas relaciones de explotación/apropiación de los territorios, los cuerpos y las formas de vida. Y, en segundo lugar, ayudar a emerger, desde una ecología política del lugar, lo que intenta ser marginado y suprimido: las luchas, otras formas de habitar y vivir, otras formas de producción de conocimiento y otros mundos posibles.

### **El Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad (PM/C)**

Pensadores latinoamericanos como Aníbal Quijano, Ramón Grosfoguel, Walter Mignolo, Arturo Escobar y Santiago Castro-Gómez, entre otros, han propuesto que los procesos sociales, la historiografía y la realidad de Latinoamérica

sean analizados críticamente desde el Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Escobar, 2000; Mignolo, 2015; Quijano, 2000). Sugieren que la dominación sufrida por los pueblos originarios en Latinoamérica no terminó con el fin del colonialismo. En contraste, se configuró una matriz de poder que ha permitido, después del colonialismo, seguir ejerciendo una dominación en diferentes niveles y que se constituyó en una característica de la modernidad y del capitalismo global. Se refieren a la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser. Así, la colonialidad del poder estará referida a la legitimización del poder y la tenencia de riqueza por una parte de la población, de acuerdo a una clasificación social de raza y en la medida en que se realice un blanqueamiento cultural (imitación de estándares europeos). Como colonialidad del saber se instaura una racionalidad tecnocientífica como única forma válida de conocer y se invisibilizan otras formas de conocimiento o “epistemes” (conocimiento indígena, por ejemplo). Finalmente, la colonialidad del ser hace alusión a la producción de una subjetividad/intersubjetividad de los individuos, que privilegia un *modo de ser* eurocéntrico, patriarcal y blanco, a la vez que menosprecia e invisibiliza otros modos de ser (indígena, mujer, negro, etc.), y encuentra formas de sujeción al capitalismo (consumo, autoexplotación) que son concebidas como “de-seos”.

El presente trabajo toma como base el PM/C y sus categorías de análisis basadas en la decolonialidad o giro decolonial. El PM/C se diferencia de algunos discursos académicos según los cuales con la organización de los estados nación asistimos a un mundo descolonizado y poscolonial. El giro decolonial supone que existe “una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). Nos referimos al término “decolonialidad”, y no “poscolonialidad”, por ser el concepto que emerge desde pensadores latinoamericanos para pensar Latinoamérica. En la base del Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad se encuentran los

aportes de la teoría de la dependencia, el análisis del sistema-mundo y el enfoque de los estudios poscoloniales. Comparte con los estudios poscoloniales su crítica al desarrollismo, el eurocentrismo, el análisis étnico-racial y la incorporación de los procesos culturales que intervienen en la subordinación. Se diferencia en que el PM/C toma los procesos económico-políticos como procesos entrelazados con la cultura y no derivados de ella, entre otras.<sup>3</sup>

### **Qué significaría un giro decolonial para el análisis de conflictos ambientales**

De acuerdo con Alimonda (2011), el PM/C es, en primer lugar, un espacio válido para hablar de Latinoamérica, puesto que no se puede desconocer la historia del colonialismo en esta región. Para este autor la catástrofe colonial marcó profundamente la identidad de lo latinoamericano, y aún persiste una colonialidad que afecta profundamente a la naturaleza, puesto que aparece ante “el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes” como algo que puede ser “explotado, arrasado, reconfigurado” en la dinámica de acumulación vigente. La modernidad/colonialidad intenta dar una mirada globalizadora, universal, validada por el conocimiento científico, con la pretensión de objetividad. Esta mirada, esta globalización, es interrumpida por los diferentes conflictos que emergen en diferentes contextos y que, aunque son cuestionamientos que parecen fragmentarios y localizados, son al mismo tiempo “generalizados y concluyentes, que atraviesan las definiciones de lo ambiental como un ámbito específico de conflicto y de discursividad, y que abarcan, como un todo, el conjunto del proyecto moderno (o del modelo de desarrollo vigente)” (Alimonda, 2011: 53). Asimismo, para Escobar, el giro decolonial permite configurar otro espacio para la producción de conocimiento, a la vez que legitima y visibiliza la “heterogeneidad histórico-cultural” de Lati-

noamérica como un espacio donde coexisten formas distintas de pensamiento y otros mundos, más allá de la visión dualista del eurocentrismo (Escobar, 2005). Alimonda, por ejemplo, critica la idea de estudiar la exclusión de los indígenas “ambientalizados en toda América Latina” como solo un problema de distribución, cuando en las raíces del conflicto se encuentran más de cinco siglos de explotación y expropiación. En este sentido, una de sus propuestas es la inclusión del Estado y sus políticas para el estudio de la ecología política y, por lo tanto, de los conflictos ambientales. Analizar el papel del Estado, su relación histórica con el territorio y las dinámicas culturales, económicas y políticas permite comprender los procesos de gestión y decisión respecto de los territorios y los recursos naturales tanto de los procesos de subalternización interna como de las herencias coloniales.

Al estudiar la diferencia colonial, propone Escobar un esquema analítico que aborde al mismo tiempo tres dimensiones interrelacionadas: la dimensión económica, la ecológica y la cultural (Escobar, 2000). La primera razón para justificar estas dimensiones, según Escobar, es que los movimientos ya no desean subordinar la cultura a la economía, ni desconocer el componente ecológico, tan importante para los mismos movimientos sociales. Pero la razón más fuerte es que las regiones en condiciones de subalternidad han sufrido tres tipos de transformaciones: en primer lugar, un cambio de economías de pequeña producción y subsistencia a una economía de la eficiencia, el lucro y la producción masiva. A su vez, ha implicado un cambio en la forma de concebir la naturaleza, y se han atacado “ecosistemas particulares” para convertirlos en “formas modernas de la naturaleza” (tala de bosques para producción de monocultivos). Finalmente, “la mutación de culturas locales, basadas en lugar, a culturas que cada vez más se asemejan a la modernidad euroandina” (Escobar, 2000). Por su parte, Horacio Machado afirma que existe una nueva forma de colonialismo que inaugura una reconfiguración del sistema-mundo a partir de la crisis del capitalismo en los años

3. Una explicación más amplia de la diferencia entre poscolonialidad y giro decolonial se puede encontrar en Bhambra (2014) y Castro-Gómez y Grosfoguel (2007)

setenta del siglo XX, y que tiene su expresión en el extractivismo: un neocolonialismo que intenta apropiarse de los recursos naturales a través de la expansión de las fronteras territoriales del capital, que inició con las políticas públicas de apertura económica en los 1990 y continuó en el nuevo siglo con la reprimarización de las economías latinoamericanas y los tratados de libre comercio, entre otros. Este neocolonialismo, no solo afecta a los territorios, sino que la pérdida de biodiversidad tiene un impacto directo en los cuerpos y en las relaciones de la vida cotidiana y la subjetividad<sup>4</sup> (Machado, 2012).

En este contexto, decolonizar, en primer lugar, significa reconocer el colonialismo y la colonialidad, en un intento de resistir a los procesos de subalternización. Un reconocer para no seguir reproduciendo, sobre todo, porque, como lo expresa la socióloga Silvia Rivera Cusicanqui, “el colonialismo es una cadena de opresiones que nos han metido dentro”.<sup>5</sup> Por ejemplo, reconocer que no existen “indígenas puros”, sino que, por el contrario, existe un mestizaje entre las tradiciones de los pueblos originarios y las prácticas más comunes de la modernidad. Sin embargo, esta visión de la pureza del indígena continúa siendo una visión eurocéntrica que promueve la imagen turística de la etnicidad. Por lo tanto, un giro decolonial significa, también, huir de las purificaciones y de los esencialismos románticos para analizar los movimientos sociales de resistencia a los conflictos socioambientales. Un giro decolonial, en este sentido, propone la inclusión de elementos de historia ambiental y política.

Otra de las características que podemos incorporar del PM/C es la visión del planeta y del sistema-mundo como una serie de relaciones de dependencia e interdependencia que no pueden ser fácilmente reproducidas. Es decir, en una

concepción del sistema-mundo y de la modernidad/colonialidad, no puede existir para Latinoamérica una senda de desarrollo como la que recorrieron los países del Norte. En este punto, se puede explorar la relación de los conflictos con las dinámicas globales que imponen un neocolonialismo en relación con el papel de las economías de Latinoamérica, la división global del trabajo, así como las implicaciones en la subjetividad/intersubjetividad del intercambio económicamente desigual entre países del sistema. Basta observar las diferencias entre el consumo de materias primas y la extracción de las mismas. La brecha entre extracción y consumo es mucho más grande para Latinoamérica que para otras regiones.<sup>6</sup> Se extraen grandes cantidades de materiales que son consumidos en otros lugares del mundo, mientras que en los territorios se sufren las consecuencias ecológicas y biopolíticas de la expropiación (Machado, 2012).

En tercer lugar, un giro decolonial significaría una mayor reflexividad en nuestros propios análisis de los conflictos, en cuestionarnos cuánto de nuestras formas de abordarlos, de nombrarlos y de estudiarlos reproducen formas de colonialidad. Cuántas veces seguimos otorgando mayor validez a ciertas formas de conocimiento, cuántas veces sostenemos que somos los académicos quienes ayudamos a validar el conocimiento de los pueblos y damos fuerza a sus conceptos. Siguiendo al sociólogo Boaventura de Sousa Santos, no se trata de desdeñar el conocimiento científico, sino de flexibilizar los mecanismos de validación del conocimiento para situaciones específicas en el espacio-tiempo (Santos, 2010). El giro decolonial en este aspecto se relaciona con “dar cuenta de un conjunto de prácticas heterogéneas y geopolíticamente ubicadas, que son maneras de pensar de otro modo”. En este sentido, estos saberes no requerirían ni traducción,

4. De acuerdo con Machado, existe una relación entre los territorios y los cuerpos que los habitan a partir un flujo que opera en ambas direcciones. Por lo tanto, una expropiación ecológica impacta los cuerpos modificando desde sus dietas, sus modos de trabajo, sus conocimientos, hasta las relaciones culturales con otros cuerpos y con el territorio. Una explicación amplia se puede encontrar en Machado, 2012.

5. <http://semanariouniversidad.ucr.cr/cultura/el-colonialismo-es-una-cadena-de-opresiones-que-nos-hemos-metido-dentro/>

6. The Global Flows of Metals and Minerals: <https://pubs.usgs.gov/of/2008/1355/pdf/ofr2008-1355.pdf>

ni validación desde el ámbito académico (Mignolo, 2015).<sup>7</sup>

Reconocer las diferencias coloniales en cada una de las luchas, tanto las relacionadas con el colonialismo interno como las relacionadas con el colonialismo externo, nos permite situar y entender mejor las condiciones particulares que cada conflicto representa y, al mismo tiempo, nos permite entender cuáles son los aspectos que conectan diferentes lugares y luchas a un patrón global de producción de los conflictos. Así mismo, nos permite resaltar que, aunque haya un aumento de los conflictos (Martínez-Alier, 2008, 2016), no significa que las diferentes luchas a lo largo de la geografía mundial operen de igual forma, con la misma intensidad y con las mismas probabilidades de éxito.

Finalmente, los conflictos no son tan sólo una cuestión de inequidad por estar en “*América Latina*”, en “países del Sur” o por “ser pobres”. La inequidad es el resultado de dinámicas de poder en redes globales que ejercen diferentes niveles de colonialidad y que, a través de la acción o la omisión, promueven el mantenimiento de dichos niveles de poder y dominación.<sup>8</sup> Aun así, es importante tener en cuenta que ni los movimientos sociales son tan vulnerables, ni las empresas, las redes de poder y los estados son bloques monolíticos “inquebrantables”. Es decir, la cuestión del análisis de los conflictos podría abarcar más allá de las transacciones económicas y la distribución inequitativa de los recursos

7. En este punto, el giro decolonial no debe proponer sólo nuevas metodologías, sino también un nuevo lenguaje que permita lugares desde donde se pueda escuchar e incorporar la producción de conocimiento subalterno. Lugares que superen la reproducción universalista y eurocéntrica del conocimiento. Sobre los aspectos de colonialidad respecto al conocimiento, se puede consultar la *Hybris del punto Cero* de Santiago Castro-Gómez. Una propuesta metodológica para un giro decolonial en el estudio de los movimientos sociales puede consultarse en *Lecturas Emergentes Volumen 1*, de Juliana Flórez Flórez.

8. En este punto, Castro-Gómez (2000) propone analizar el tema del poder a partir de una doble gobernabilidad (colonialidad a dos niveles) en los estados nación: una, ejercida *hacia adentro* con su esfuerzo por crear identidades homogéneas (dispositivos de blanqueamiento, colonialismo interno, etc.), y otra, ejercida *hacia afuera* en el mantenimiento de las relaciones sistema-mundo que permitan el flujo de recursos desde la periferia al centro.

(*colonialidad del poder*), y permitirnos ver, por ejemplo, cuáles son las dinámicas culturales (*colonialidad del ser*) y las prácticas académicas (*colonialidad del saber*) que contribuyen a la emergencia (o no) de otros regímenes de naturaleza, a otras formas de producción y validación del conocimiento, a otros conocimientos y mundos posibles (Escobar, 2000, 2004, 2005). ■

## Referencias

- ALIMONDA, H. (2002). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- (2011). *La naturaleza colonizada*. CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ARIAS-MALDONADO, M. (2008). “La globalización de los movimientos sociales y el orden liberal. Acción política, resistencia cívica, democracia”, *Revista de Investigaciones Sociológicas* (REIS), 124, pp. 11-44.
- BHAMBRA, G. (2014). “Postcolonial and decolonial dialogues”, *Postcolonial Studies*, 17 (2), pp. 115-121.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2000). “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la «Invencción del Otro»”. En: E. LANDER (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSFUGUEL, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- COMELLI, M.; HADAD, M.; PETZ, M. (2010). “Hacia un desarrollo (in)sostenible en América Latina: El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 12, pp. 131-157.

- ESCOBAR, A. (2000). "El lugar de la naturaleza la naturaleza del lugar". En: E. LANDER (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- (2004). "Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización", *Nómaditas*, 11 (1), pp. 86-101.
- (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- MACHADO, H. (2012). "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación". En: E. SADER y P. GENTILI (eds.). *Movimientos socioambientales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2008). "Conflictos ecológicos y justicia ambiental", *Papeles*, 103, pp. 11-27.
- (2016). "Global Environmental Justice and the Environmentalism of the Poor". En: J. M. Meyer, T. Gabrielson, C. Hall y D. Schlosberg (eds.). *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- MERLINSKY, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en argentina*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MIGNOLO, W. D. (2015). *Trayectorias de re-existencia: Ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el creer*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- QUIJANO, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: E. LANDER (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SANTOS, B. D. S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.
- SCURRAH, M. (2008). *La producción del conocimiento, movimientos sociales y extractivas en el Perú*. Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.
- SVAMPA, M. (2012). "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". En: E. SADER y P. GENTILI (eds.). *Movimientos socioambientales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.